



LAGUNA BLANCA, 15 SET. 2014

N° 472 /.- (SECCION "A") VISTOS : El Decreto Alcaldicio N° 471 de fecha 15 de septiembre de 2014 que deja sin efecto Decreto Alcaldicio N° 441 de fecha 28 de agosto de 2014 y designa Secretaria Municipal Adjunta para autorizar el decreto Alcaldicio que dispondrá la instrucción del sumario administrativo.

La necesidad de instruir un Sumario Administrativo para determinar las responsabilidades administrativas, si las hubiere, por el accidente de tránsito ocurrido el día 18 de agosto de 2014, en el cual se vio involucrado el funcionario don René Villegas Barria, conduciendo un vehículo municipal

El emails de fecha 27 de agosto de 2014 del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, mediante el cual solicita la instrucción del sumario administrativo.

Lo establecido en el artículo N° 126 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **DISPONGASE** la instrucción de un **Sumario Administrativo** para determinar las responsabilidades administrativas si las hubiere, por el accidente de tránsito ocurrido el día 18 de agosto de 2014, en el cual se vio involucrado el funcionario don René Villegas Barria, conduciendo un vehículo municipal

2.- **DESIGNASE** como Fiscal para instruir dicho Sumario Administrativo a don **RAUL VIVAR VALIN**, ~~Raúl Vivar Valín~~ Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

3.- **NOTIFIQUESE** el presente nombramiento al Fiscal a la brevedad y de la forma mas expedita.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE MAGALLANES y una vez hecho **ARCHÍVESE**


ELENA MARION ZUÑIGA CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL
ADJUNTA


ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / EMZC / ezc
DISTRIBUCION:

- FISCAL
- CONTRALORIA REGIONAL DE MAGALLANES
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

